

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.577

Miércoles 12 de Febrero de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1724925

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Puerto Montt

EXTRACTO

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional Puerto Montt N° 33, de fecha 17 de enero de 2020, delegación de facultad de autoriza individualmente el empleo de cajas registradoras o electrónicas de modelos y marcas previamente aprobadas por la Dirección del Servicio para la emisión de vales en reemplazo de Boletas de Venta y Servicios, según el artículo 56 de la Ley de Impuesto a las Ventas y Servicios contenida en el artículo 1° del decreto ley N° 825 de 1974 y la facultad de derogar la autorización previamente concedida en dicho sentido, en los niveles jerárquicos de esta Dirección Regional que se indican.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos [www.sii.cl](http://www.sii.cl).

Cristián Gómez Castillo, Director Regional, Dirección Regional Puerto Montt.

---

**CVE 1724925**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---